

STC-504-CONFOR-A-F180-2020

Lima, 14 de diciembre del 2021

Señores,
GOBIERNO REGIONAL DE TUMBES
Atención,
C.P.C. MARIA LUISA CARBAJO MUÑOZ
REPRESENTANTE COMÚN
consorcioconsultorsaulgarrido@gmail.com
Cel. +51 975587070
Urbanización Palomares Block E7,
RIMAC (LIMA 25)

Asunto: FACTIBILIDAD DE SERVICIOS DE TELECOMUNICACIONES PARA EL "PROYECTO "RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL SAUL GARRIDO ROSILLO II-1, UBICADO EN COORDENADAS LATITUD: -3.562340, LONGITUD: -80.448098-DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES.

Estimados:

Damos respuesta a su solicitud, mediante la cual nos informa que se encuentran elaborando el Proyecto "RECONSTRUCCIÓN DEL HOSPITAL SAUL GARRIDO ROSILLO II-1, UBICADO EN COORDENADAS LATITUD: -3.562340, LONGITUD: -80.448098-DISTRITO DE TUMBES, PROVINCIA DE TUMBES Y DEPARTAMENTO DE TUMBES, (en adelante, el Proyecto) y nos solicita le indiquemos si es posible implementar servicios de telecomunicaciones en el Proyecto.

Al respecto, le informamos que nuestra empresa se encontraría en condiciones de instalar servicios de telecomunicaciones por fibra óptica, en el Proyecto, el mismo que se atendería de acuerdo a lo siguiente:

- 1.- La atención será con la red actual desplegada de telecomunicaciones existente, desde la URA TUMBES, previa verificación de las facilidades técnicas hasta la ubicación de su local.
3. La Atención será de manera subterránea, para ello deberán de dejar 2 ductos de 3 pulgadas de PVC, en su límite de propiedad, en el sentido de dirección a su ingreso principal.
- 4.- Que su edificación cuente con la infraestructura de conductos y espacios, tanto de una distribución de cámaras o buzones y canalización dentro de su complejo hospitalario como en su edificio vertical.
- 5.- El Proyecto de Telecomunicaciones será desde la URA TUMBES, pudiendo variar con el tiempo, y está supeditado a una evaluación técnica, económica y comercial de parte de Telefónica y generación del Presupuesto correspondiente, previo requerimiento del Hospital indicado y en la etapa de culminación de la ejecución de su proyecto.
- 6- Asimismo téngase en cuenta que las evaluaciones técnicas, económicas y comercial pueden variar con los años, debido a los avances tecnológicos de las telecomunicaciones, que se dan en mundo de la Comunicaciones.
- 7.- Que una vez aprobado el proyecto, se cuente con las autorizaciones y licencias para su ejecución.

Adjunto alcanzamos una cartilla actualizada en la que se detalla lo necesario para asegurar que vuestro Proyecto tenga la infraestructura adecuada para el servicio de Telecomunicaciones.

Asimismo, sería de utilidad si pudieran proporcionarnos la siguiente información:

- Fecha estimada de culminación de obras de infraestructura interior (montantes).
- Fecha estimada de entrega del Hospital.
- Cantidad de ambientes por torre y total del proyecto.
- Información de contactos responsables de la ejecución de la infraestructura interior.

De requerir alguna consulta adicional, de su proyecto y para cualquier proyecto a futuro, sírvase comunicarse con nuestra área de Despliegue al siguiente correo: crecimiento_urbano.pe@telefonica.com, atención Ing. Miguel Valdivia Moya/celular: 996146456.

Atentamente,



VÍCTOR NORIEGA LECCA

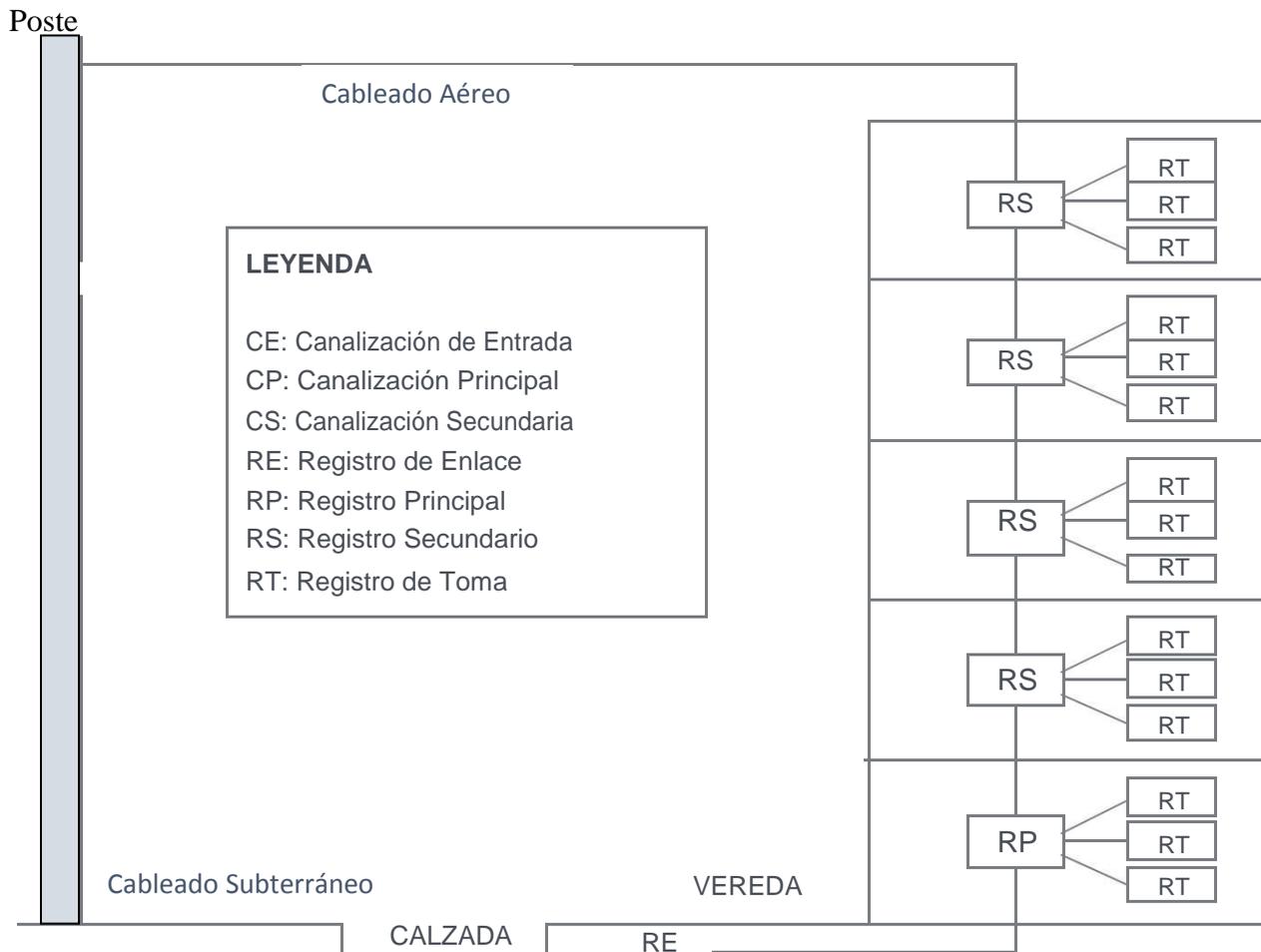


Cartilla de la infraestructura para red de Telecomunicaciones para su implementación (versión 3.0) dispositivos legales

- Normas técnicas para las obras de Planta externa – Telefonica, en urbanizaciones, instalaciones Manufactureras y Edificios.

- Norma EM 020: Instalaciones de Telecomunicaciones (Edificaciones) D.S. N° 011-2006 – VIVIENDA publicado el 08/05/2006

ESTRUCTURA DE LA RED INTERIOR DE UN EDIFICIO



La habilitación de las facilidades de la Red de Telefonía al Edificio podrá realizarse tanto el ingreso de manera aérea como de manera Subterránea.

Especificaciones técnicas para el cableado

Edificios infraestructura interna

Tipo	Descripción	Servicio	Block menor a 20 Dptos.	Block mayor a 20 Dptos.
Registro Principal (RP)	Aloja los elementos de conexión (regletas, amplificadores, derivadores, etc.) entre los cables de la red exterior y los cables de la red interior del edificio. El RP debe ubicarse en sitios fácilmente accesibles.	Telefonía y TV	Tipo C 65 x 35 x 15 cm hasta 20 dptos.	Tipo D 80*50*15 cm desde 21 dptos. Tipo C 65 x 35 x 15 cm hasta 50 dptos. 110 x 75 x 15 cm para más de 50 dptos.
		Ubicación	Sótano o planta baja	Sótano o planta baja de cada block
Registro Secundario (RS)	Aloja los elementos de conexión (regletas, derivadores, etc.) entre los cables de distribución y los cables de acometida. Se deberá ubicar en sitios fácilmente accesibles.	Telefonía y TV	Tipo C 65 x 35 x 15 cm	Tipo C 65 x 35 x 15 cm
		Ubicación	En cada piso, en la azotea y en el interior de la columna montante vertical.	En cada piso, en la azotea y en el interior de la columna montante vertical de cada block.
Registro de Paso	Facilita el tendido de los cables de acometida desde el registro secundario hasta el registro de toma.	Telefonía y Tv Cable	10 x 6 cm (5" x 5" x 4" para derivaciones / 10 x 6 cm sin derivaciones)	10 x 6 cm (5" x 5" x 4" para derivaciones / 10 x 6 cm sin derivaciones)
Registro de Toma (RT)	Aloja los elementos de conexión (block de conexión, splitter ADSL, splitter CATV, etc.), entre el cable de acometida y cable interior.	Telefonía y Tv Cable	10 x 6 cm	10 x 6 cm
Toma de 220 V	Proporciona la alimentación eléctrica al amplificador o LNB, a fin de brindar el servicio de Tv por cable o televisión por satélite en forma adecuada.	Tv por cable y TV Satelital	En el registro principal En el registro secundario en cada block	En el registro principal En el registro secundario en cada block
Ductos Piso a Piso (CP)	La interconexión piso a piso se hará mediante columnas montantes constituidas por ductos de PVC con proyección a la azotea.	Telefonía y TV Cable	1 ducto de 2"	1 ducto de 2" en cada block
Ductos en Piso (CS)	La distribución en cada piso se efectuará por ductos que nacen del registro secundario van al ambiente del usuario en trazos rectos y con curva standard. No excederán éstas en número de tres.	Telefonía	1 ducto de 3/4	1 ducto de 3/4

1. Los montantes, tanto el Registro Principal como el Registro Secundario deben contar con tapa de seguridad y paredes de madera de 2cm de ancho (fondo y laterales).
2. Las medidas indicadas son interiores.
3. Todos los montantes, tanto el Registro Principal como el Registro Secundario deben estar debidamente rotuladas.

Especificaciones técnicas para el cableado Edificios Obra Civil

Tipo	Descripción	Edificio	Condominio
Canalización de Enlace con TdP (CE)	Es la canalización que discurre desde el registro principal o desde la cámara de entrada hasta el límite de propiedad a fin de conectarla a la red Pública. Esta conexión será única para la red de Telecomunicaciones.	2 ductos PVC – Pesado (1 x 3" para telefonía + 1x3" para Tv por cable)	4 ductos PVC – Pesado (2 x 3" para telefonía + 2 x 2" para Tv o cable)
Cámara de enlace	Cámara asociada a la canalización de enlace con TDP	Se evaluará si es necesario	X-A: 1.5x1.0x1.2m L x A x H (para telefonía y Tv por cable)
Canalización de distribución	Es la canalización que discurre desde la cámara de entrada		4 ductos PVC – Pesado (2x3" para telefonía + 2x2" para Tv o cable)
Cámara de distribución	Cámara asociada a la canalización de distribución		X-A: 1.5x1.0x1.2m L x A x H (para telefonía y Tv por cable)
Canalización auxiliar	Es la canalización que discurre desde el registro principal hasta una cámara de paso		2 ductos PVC – Pesado (1x2" para telefonía + 1x2" para Tv por cable)
Cámara de paso	Cámara asociada a la canalización auxiliar		X-B: 1.2x0.6x1.0m L x A x H (para telefonía y Tv por cable)

NOTAS

1. La canalización será el tipo cerrada, es decir todas las cámaras deben estar unidas entre sí.
2. La canalización será de uso exclusivo para la red de telecomunicaciones.
3. La cámara de enlace será de tipo D-C (1.9x1 1x1.6) o mayor según la cantidad total de departamentos.